



DECRETO N° 3.317/1

LAJA, 09 de Noviembre de 2011.

VISTOS:

- 1.- El Informe N° 63 de fecha 09.11.11 que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus ofertas a la licitación N° 3736-55-L111 correspondiente a adquisición de libros de literatura para el Centro de Recursos de Aprendizaje del Liceo A-66, con fondos P.M.G., según solicitudes de pedido N° 12 y 17 de fecha 18 y 27 de octubre de 2011 y la providencia señalada por el señor Alcalde en el mismo informe.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°86 de fecha 09.11.2011.-
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir libros de literatura para el Centro de Recursos de Aprendizaje del Liceo A-66, con fondos P.M.G.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la licitación N° 3736-55-L111 a la oferta presentada por la empresa Librería Virtual y Distribuidora El Ático Ltda. RUT: 76.082.908-0 por el monto de \$ 986.867.- (Novecientos ochenta y seis mil ochocientos sesenta y siete pesos) con IVA incluido, por la adquisición de libros de literatura para el Centro de Recursos de Aprendizaje del Liceo A-66, con fondos P.M.G.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE** los gastos, que irrogue la presente adquisición a la cuenta complementaria "Aplicación de Fondos en Administración" del presupuesto general vigente del Departamento Administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvia Mora
SILVIA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/NUB/PCM/vpm *09/11/2011

DISTRIBUCION:

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534300 - Fax: 534309